

# LOS LUGARES SAGRADOS: LOS CAMPAMENTOS MILITARES

Gloria Andrés Hurtado<sup>1</sup>

**RESUMEN:** El objetivo de este artículo es mostrar la importancia del microcosmos religioso de los campamentos militares, en relación con *Hispania*.

**ABSTRACT:** The aim of this article is showing the importance of religious microcosm of military forts, in relation to *Hispania*.

## I. EL COMPONENTE RELIGIOSO DE LOS CAMPAMENTOS MILITARES

### I.1. El campamento militar

Los campamentos militares romanos sufrieron a lo largo de toda su historia pocos cambios fundamentales. Ello se debe a que tenían un carácter eminentemente práctico. En su construcción primaban, ante todo, los valores estratégicos, valorando el espacio geográfico y su complejidad, de la misma manera la organización en su construcción dependía en gran manera de la unidad militar que fuese a albergar<sup>2</sup>.

Los más importantes escritores clásicos que compilaron más información sobre los campamentos militares fueron Polibio e Higinio, aunque sus obras están separadas por tres siglos. Polibio nos muestra un campamento militar de planta cuadrada<sup>3</sup>,

---

1. Licenciada en Geografía e Historia e investigadora Agregada al Instituto de Estudios Riojanos. Este artículo es un capítulo de nuestro trabajo de Investigación leído en septiembre de 2002 para la obtención del Certificado Diploma de Estudios Avanzados.

2. Los investigadores ingleses realizan una clasificación dependiendo del tamaño de la unidad que fuese a albergar: *Fortresses* serían los recintos que albergarían las legiones, *Forts* donde se asentaban las unidades auxiliares, *Fortlets* eran pequeños recintos donde acampaban diferentes grupos o destacamentos militares, *Milecastles* son torres fortificadas que se localizan a lo largo de una frontera. Véase: Johnson, A., *Roman Forts*, Plymouth, 1983. Para Hispania: Morillo Cerdán, A., "Fortificaciones campamentales de época romana en España", *AEspA*, 64, 1991, 138-139. Carretero Vaquero, S., "Los campamentos romanos y su implantación en Hispania", en *La Guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*, (Madrid 29 abril- 29 junio de 1997), 334.

3. Polibio, *Hist.*, 6. 31, 10.

mientras que el de Higinio es rectangular<sup>4</sup>. En ambos casos el recinto posee una organización ortogonal vinculada entorno a dos vías: *via Praetoria* y la *via Principalis*, en cuya intersección se sitúa los dos edificios más importantes: *Principia* y *Praetorium*.

En el siguiente plano, podemos distinguir su distribución interna<sup>5</sup>. El espacio central de los campamentos era ocupado por los *Principia* (1) y el *Praetorium* (2). El primero era un conjunto de edificios y conformaba el cuartel general, y constituía el centro administrativo y religioso del campamento. Por su parte el *Praetorium* era la residencia del comandante y de su familia.

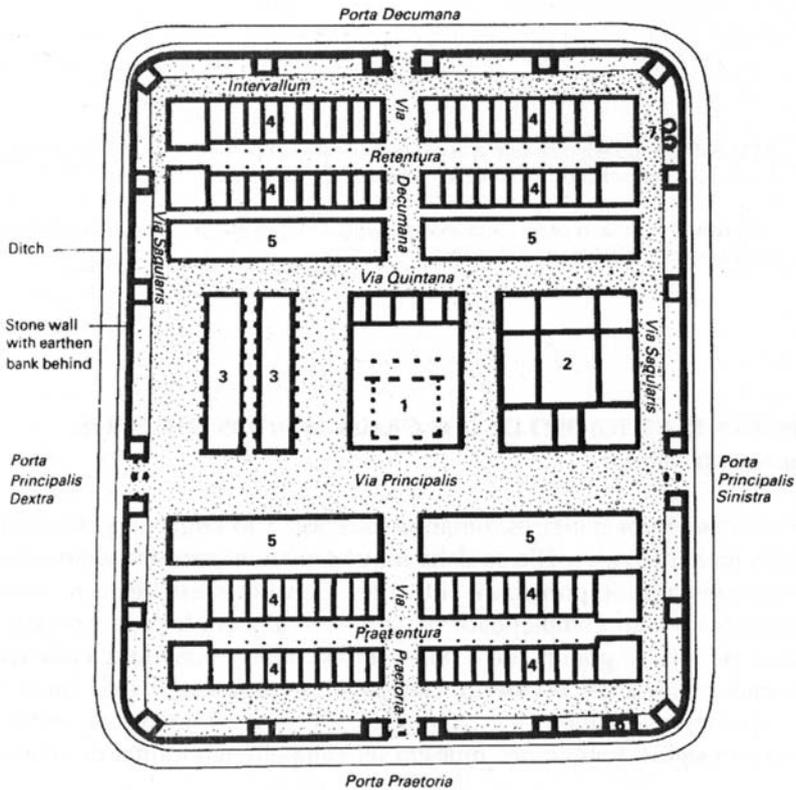


Fig. 1. Plano de un campamento auxiliar<sup>6</sup>.

Al otro lado de los *Principia* se localizaban los graneros (3). Además dentro de un campamento nos podemos encontrar con el hospital, talleres, barracones donde residían los soldados (4), las cocinas (7), las letrinas (6) y otros servicios: establos (5), almacenes, etc.

4. Higinio, *De Met. Castror.*, 21.

5. Morillo Cerdán, 1991, 135-190; Carretero Vaquero, 1997, 333-345.

6. Johnson, 1983, 35, fig. 19: plano de un campamento auxiliar.

Todos los campamentos contaban con una serie de defensas, entre las que podemos destacar la existencia de diversos obstáculos (*titulum, clavicula, stracathro...*) que se colocaban delante de las puertas de acceso al campamento. Pero las más comunes eran los fosos y las murallas. En muchos casos, ya en el interior del campamento y en contacto con esta empalizada, nos encontramos con un terraplén que ayudaba a fortalecerla, además de la existencia del *intervallum* o espacio vacío que servía de perímetro de seguridad ante los proyectiles del enemigo y que facilitaba el rápido acceso a las murallas. Era allí, en ese lugar, donde se solían situar las letrinas, las cocinas los hornos, etc. Los campamentos disponían de cuatro puertas, éstas contaban a su vez con torres; así, nos podemos encontrar con puertas simples o dobles, pero siempre bien vigiladas. Además se solía disponer en las murallas de torres sobre todo en los lugares más vulnerables como podían ser las esquinas.

Los balnearios, en la mayoría de las ocasiones, se solían situar fuera del propio campamento<sup>7</sup>, a veces junto con otros edificios como fábricas o tiendas. También en el exterior se localizaba un área anexa al campo en el cual el general y algunos oficiales pasaban revista a la tropa, y en la que se realizaban los entrenamientos. Allí mismo se celebraba la ceremonia anual del juramento de fidelidad y, con frecuencia, se elevaban altares en honor de Júpiter<sup>8</sup>.

Evidentemente en el caso de unidades militares más pequeñas se exigía una reducción del tamaño de estos campamentos y, posiblemente, la supresión de algunas de las dependencias descritas.

## 1.2. El carácter religioso del campamento

Helgeland<sup>9</sup> afirma que el campamento y las fortalezas militares son un microcosmos religioso, un fenómeno religioso en sí mismos, comparable al de una ciudad, de la misma forma como lo habían descrito varios escritores latinos. Para Vegetio<sup>10</sup> el campamento era una ciudad armada, lo mismo opinaba Flavio Josefo<sup>11</sup>, quién también describe al campamento como una ciudad con toda clase de oficinas y mercados.

7. Breeze, D.J., *Roman Forts in Britain*, Aylesbury, 1983, 36. Johnson, 1983, 33. Los dos autores señalan que en la mayoría de los campamentos las termas se localizaban fuera del fuerte.

8. Johnson, 1983, 40 y ss.

9. Helgeland, J., "Roman Army Religion", *ANRW* II, 16.2, 1978, 1490-1493. Para el autor, el campamento mirado como una ciudad era el símbolo de Roma misma en las fronteras; se podía incluso decir que el campamento o fortaleza era considerado como un microcosmos de Roma. Por ello en este aspecto, el autor considera que el *Feriale Duranum* podía ser visto como un lazo litúrgico que conectaba Roma con el campamento a través de los días festivos. La celebración del nacimiento de Roma, el 21 de abril, y tal vez la carreras de caballos, celebradas en el circo y dedicadas en honor de *Mars Pater Ultor* el 12 de mayo, hacían referencia al Circo Máximo en Roma. Helgeland recoge la dedicación a *Dea Roma* localizada en excavaciones militares como en High Rochester- *CIL* VII, 1037- para sustentar su idea. Añade que para valorar la conexión entre el campamento y Roma, Claudio erige el templo de *Fides*, la diosa o personificación de la lealtad del ejército. En este templo se distribuían los diplomas a los militares licenciados. Roma era el símbolo del destino y autoridad del ejército romano.

10. Vegetio 2. 25: *ut, in quovis loco fixerit [la legio] castra armatam faciat civitatem*.

11. Flavio Josefo 3. 5,2.

En la construcción de las ciudades los romanos adoptaron el trazado axial de tradición etrusca<sup>12</sup>, que se basaba en la intersección de *cardo* y *decumanus*, el cual tenía un importante carácter religioso, ya que era una analogía de la estructura del Templo celeste<sup>13</sup>, a diferencia del carácter laico que poseía el trazado hipodámico griego. Los etruscos desarrollaron para el trazado urbanístico de las ciudades una serie de reglas<sup>14</sup>, que fueron utilizadas por los romanos: la *inaguratio* (consulta a la voluntad de los dioses, antes de fundar una ciudad), la *orientatio* (el *augur* determina las dos líneas fundamentales y el centro de la ciudad), la *limitatio* (trazado del perímetro exterior y de los límites interiores de la ciudad), la *consecratio* (el sacrificio celebrado en la ciudad recién fundada).

La elección del lugar donde construir el campamento, al igual que su propia edificación, se adaptaba al terreno donde se debía asentar, así como por su estrecha vinculación, como dice Morillo Cerdán: “a la práctica augural y a la *limitatio* o esquema de organización del terreno. Su similitud con la planta de la ciudad resulta un hecho a tener en cuenta al respecto”<sup>15</sup>. Lo que acabamos de describir en las palabras de Morillo Cerdán lo podemos observar en varias escenas que aparecen en la Columna Trajana<sup>16</sup>. Ésta constituye un excelente documento gráfico para la observación y valoración de la realidad religiosa dentro del ámbito militar.

La escena siguiente (fig. 2) corresponde al sacrificio de purificación de un campamento de nueva planta anterior a su ocupación, estamos ante la *consecratio* del campamento.

---

12. Meslin, M., *L'Homme Romain. Des origenes au Ier siècle de notre ère. Essai d'anthropologie*, Hachette, 1978, 35-37. El autor nos señala que la organización del espacio humano es prioritaria ya que delimita dos zonas de poder: el ejercicio de la soberanía y la función guerrera. La ciudad refleja el plano del mundo, su orientación se vincula con el curso del sol y está orientada en relación con los puntos cardinales. Un arado tirado por bueyes blancos traza un surco, el *sulcus primigenius*, que dibuja un cerco casi mágico, el *pomerium*. La tierra lanzada hacia el interior del cerco representa las futuras murallas de la ciudad mientras que en el emplazamiento de las puertas el arado es elevado. Unos cipos rodean y delimitan el espacio de la ciudad y la zona de protección divina. Este ritual de fundación, que la tradición vincula a los etruscos, ha sido, en realidad, tomado por los romanos a los pueblos itálicos.

Véase: F. de Coulanges, *La ciudad Antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*, México, (1864) 1978, 96- 99.

13. Véase: Castagnoli, F., *Orthogonal Town Planning in Antiquity*, Londres, 1971; Mansuelli, G.A., “Urbanística ed architettura etrusco-italica: prospettiva di ricerca”, *Secondo Congresso Intern. Etrusco I*, Florencia, 1989, 407-440; Homo, L., *Rome impériale et l'urbanisme dans l'antiquité*, Paris, 1971, 27.

Dentro del *pomerium*, existía un espacio consagrado para la toma de augurios (*Auguraculum*), semejante al que existía en los campamentos militares en territorio extranjero (así, los augures tuvieron uno en *Veies* cuando esta ciudad etrusca fue conquistada por Roma) véase: Bayet, J., *La religión romana. Historia política y psicológica*, Madrid, 1984, 44.

14. Homo, 1971, 26-27.

15. Morillo Cerdán, 1991, 136. Es muy interesante el análisis que hace el autor sobre la historiografía española en el estudio de los campamentos, con una recogida de bibliografía y un estado de la cuestión actualizada.

16. Columna Trajana: Dibujos de Reinach, S., *Rèpertoire de reliefs grecs et romains*, Texto de Coarelli, F., *Guida archeologica di Roma*, 1974, citado por Le Bohec, Y., *L'armée romaine sous le Haut. Empire*, Paris, 1989, lám. XI.



Fig. 2. *Consecratio* del campamento en Reinach, 1974, escena 7.

Ahora asistimos a otra escena similar (fig. 3) en la que se está purificando otro campamento. Esta repetición de escenas constituye una prueba de la exigencia de realizar esta ceremonia por parte del ejército romano, tras la construcción de un campamento. Esta costumbre se perpetuaba desde tiempos republicanos hasta esta crónica que narra la conquista de Dacia por Trajano.



Fig. 3. Purificación de un campamento, Reinach, 1974, escena 37.

La escena, al igual que la anterior, nos muestra los animales que participan en el sacrificio: un toro, una oveja y un cerdo, y nos informa sobre la imprescindible presencia de los estandartes en la celebración del sacrificio. En ambos casos podemos confirmar la existencia de un altar en el interior del campamento, localizado en los *Principia*, que era donde se realizaba la ceremonia. Además, en el caso particular de la figura 3, se nos informa en la esquina derecha como se continúa con las labores

de construcción del campamento con la tala de árboles, lo cual nos informa que estamos ante una nueva *consecratio*.

En la Columna Trajana se recogen otros actos donde se realizan diversos sacrificios religiosos y que están vinculadas con una campaña militar. Allí se representa la entrada triunfal del emperador con el correspondiente sacrificio (Reinach, 1974, escenas 61-63); la entrada a una ciudad también es festejada con ofrendas (Reinach, 1974, escena 64); la sumisión de una ciudad era celebrada con sacrificios (Reinach, 1974, escenas 67-68); de la misma forma que el acto de construcción de un puente exigía su correspondiente celebración religiosa, como comprobamos en la figura inferior.



Fig. 4. Sacrificio tras la construcción de un puente, en Reinach, 1974, escena 74.

La construcción de un campamento estable no difiere mucho del de campaña. La legión o una unidad militar auxiliar en marcha construyen el campamento después de localizar un sitio ventajoso. El *praefectus castrorum* era el responsable de su ubicación y el encargado de la edificación del campamento. La madera, el forraje para las bestias y el agua eran tres de las más importantes necesidades que tenía un campamento y condicionaba, a veces, su ubicación. El lugar elegido era limpiado de árboles y matorrales y demarcado por los agrimensores<sup>17</sup>, para indicar las defensas y los edificios del interior. Se marca el punto para los *Principia* y la puerta principal, y desde estos dos puntos se levanta todo el campamento<sup>18</sup>.

17. Castillo Pascual, M<sup>a</sup> J., "El vocabulario jurídico de los agrimensores romanos", *Brocar*, 19, 1995, 8 y ss. En un primer momento al ser la división del suelo un rito religioso y el catastro la imagen del cosmos, eran los augures los que ejercían las funciones de agrimensores. Bajo el Imperio nace la figura del *ensor*-funcionario. El agrimensor poseía dos ámbitos de actuación, el militar y el civil, pero no fue clara esta división del todo. Así, se encuentran agrimensores militares en proyectos civiles. Existe un gran parentesco entre agrimensura y ejército. Las actividades de los agrimensores eran técnicas y judiciales. Ellos parcelaban la superficie, siendo estas operaciones necesarias para orientar y trazar los ejes principales.

18. Johnson, 1983, 30.

Algunas veces parece ser que existía un depósito de fundación ritual, que era guardado en el centro de fuerte antes de que empezasen los trabajos de construcción. Así, en Pen Llystyn se ha localizado en la entrada del patio de los *Principia* un hoyo poco profundo relleno de material carbonizado y cubierto con sedimentos limpios. Este depósito se halló a un pie romano (296 cm.) del centro exacto del fuerte, en el eje longitudinal del edificio de los cuarteles generales, y a 75 pies del eje central de la *via principalis*. Igualmente, en Saalburg, un fuerte situado en la Germania Superior, se localizo en el centro del campamento una montura o marco cuadrado con cuatro agujeros de postes que, según piensa el arqueólogo que llevo a cabo la excavación, serían los vestigios de un altar provisional<sup>19</sup>.

### 1.2.1. Las divinidades vinculadas con una instalación militar

Todos los campamentos estaban bajo la protección de su genio. Así, comprobamos que existe una larga y variada lista de dedicaciones elevadas al *Genius* de una instalación militar. Por ello nos podemos encontrar al genio del *campus*, *castra*, *domus*, *excubitorium*, *horreum*, *praesidium*, *praetorium*, *statio*, *tabularium*, *valetudinarium* y *armamentaria*.

Fecha/loc.	Divinidades	Dedicantes	Observ.	Nº
Proximo a <i>Aquae Quaquernae</i> (Orense)	Genius Castrorum			8
A partir del 197. <i>Legio</i> (Leon)	I.O.M., Sol Invictus, Liber Pater, Genius Praetorii	iuridicus per Faminiam et Umbrian et Picenum legatus Aug. per Asturiam et Gallaeiam dux leg. VII G.P.F. .praef. aerarii Sat.	pro salute sua et suorum	2
S.II <i>Segisamo</i> (Burgos)	I.O.M. Iuno Regina et Genius Stationis	beneficiarius consularis	exedram cum basi de suo faciendum curavit	3

En *Hispania*, poseemos un único ejemplo dedicado al *Genius castrorum* (nº 8), localizado próximo al campamento de *Aquae Quaquernae* (Orense). Este mismo concepto lo tenemos en la dedicación elevada en honor del *Genius stationis* (nº 3) elevado en *Segisamo* (Burgos). Además podemos señalar al genio de un edificio militar: *Genius praetori*, *Asturica Augusta* (León).

La inscripción nº 8 es señalada como falsa en el *CIL* II, p. 807. Nosotros, al igual que otros autores<sup>20</sup>, hemos querido incorporarla en nuestro *corpus*. Rodríguez Col-

19. *Idem*, 1983, 36 y 43.

20. Rodríguez Colmenero, A., *Aquae Flaviae. I. Fontes Epigraficas da Gallaecia Meridional Interior*, Chaves, 1997, nº 165; Sagredo San Eustaquio, L. y Jiménez de Furundarena, A., "La religión practicada por los militares del Ejército Romano de Hispania durante el Alto Imperio Romano (s.s. I-III)", *ETF*, S. II, H. Ant. 9, 1996, 289- 319.

menero cree que al hallarse cerca del campamento romano de *Aquae Quarquernae*, la posibilidad de que la inscripción no sea falsa en muy verosímil. En ella se eleva un voto a todo el conjunto campamental, por lo que se hace mención expresa al *Genius Castrorum*.<sup>21</sup> Allí se integrarían las oficinas administrativas, la *aedes*, los barracones donde residían los soldados, la casa del comandante, los pabellones donde almacenaban los suministros, etc.

Si el *Genius* de una legión se relaciona con los hombres que la componen, el *Genius* del campamento se relaciona más íntimamente con el *Genius* del lugar donde éste se asienta<sup>22</sup>.

La inscripción nº 2 dedicada al *Genius Praetorium* fue elevada por Q. Mamilio Capitolino tras su estancia en el norte de *Hispania* como *dux legiones*. Este personaje antes de abandonar la península para hacerse cargo de su nuevo puesto como prefecto del erario de Saturno en Roma, decidió erigir el altar. El *Praetorium* era la casa del comandante, donde residía él y su familia, el mismo objetivo de la inscripción es también privado como así nos lo constata el mismo dedicante con la fórmula *pro salute sua et suorum*. La inscripción fue también elevada a otras divinidades, las cuales entran dentro del programa religioso del emperador Septimio Severo. En esta inscripción se conjuga las propias creencias del dedicante con la propaganda política del momento (*Sol Invictus*).

Particularmente interesante para nuestro estudio es la inscripción nº 3, localizada en *Segisamo*. Fue elevada a *I.O.M.* y a *Juno Regina*, dos de los componentes de la Tríada Capitolina junto con el *Genius Stationis Segisamonensium*. En sí la inscripción nos muestra el amplio conocimiento del dedicante con la religión oficial del ejército, al señalarnos la relación de las deidades que aparecen. El dedicante, Elio Maritimo, ocupa el cargo de *beneficiarius consularis*. El cual además de elevar el altar, costea la construcción de una sala (*exedram cum basi*). La pregunta que nos podemos hacer es dónde construye tal estancia, y que fin tendría.

En un santuario localizado en *Sremska Mitrovica*<sup>23</sup> se hallaron, junto con las estructuras de un templo, un importante número de altares, en su mayoría elevados en honor a Júpiter. Además en algunas de estas inscripciones Júpiter compartía dedi-

---

21. El culto del *Genius castrorum* no aparece testimoniado de momento en *Britannia* (Irby- Massie, G., *Military religion in roman Britain*, Leiden, Boston, Köln, 1999, véase su *corpus*). Mas lo que sí aparece con frecuencia recogido son las dedicaciones realizadas al *Genius loci* (*corpus* de Irby- Massie, 1999, nº 38-46, 119, 172, 213, 341, 394, 490 y 521), en numerosas ocasiones, localizadas en las proximidades de un campamento militar. Ante ello nos podríamos preguntar si este *Genius* haría referencia a una divinidad del lugar o al propio campamento, fortaleza o fuerte que estuviera allí asentado. Sabemos que el culto al *Genius loci* ayudaba a conciliar la religión romana con la de los pueblos sometidos. Esto nos hace considerar como hipótesis de que se trataría de las fortalezas romanas allí asentadas. En otras inscripciones de la misma provincia de *Britannia*, aparecen las *Matres Campestres* (*corpus* de Irby- Massie, 1999, nº 512), cuyo ámbito profiláctico comprendería la plaza de armas. Estas diosas se relacionarían con los *Dii Campestres* que aparecen en otras provincias (*CIL VIII 10760*), e incluso se reflejaría este lugar, en el aspecto que recoge la inscripción nº 48, localizada en *Tarraco*, dedicada a *Mars Campestre*.

22. Speidel, M. P. and Dimitrova-Milcea, A., "The cult of the Genii in the Roman Army and New Military Deity", *ANRW II*, 16.2, 1978, 1542 y ss.

23. Jeremic, M., Milosevic, P., Mirkovic, M., y Popovic, V., "Le sanctuaire des *beneficarii* de *Sirmium*, *Religio Deorum*. *Actas de Coloquio Internacional de Epigrafía culto y sociedad en Occidente*, Barcelona, 1988, dirigido por Marc Mayer, 145-149.

cación con otras deidades: Juno, Minerva, Silvano, Marte Campestre, *Liber Pater*, Fortuna, al Genio del lugar, del emperador, etc. Sus dedicantes eran todos *beneficiarii consularis*. Con este hallazgo se ha identificado la existencia de una *statio beneficiarii* en *Sirmium*, durante la segunda mitad del s. II y principios del s. III. Por otro lado en el *limes* de la Germania Superior, en Osterbürken (Bade-Wütemberg)<sup>24</sup> se localizó otro santuario. Allí descubrieron un templo de madera, una fuente sagrada y un área donde los altares se alineaban a lo largo de un camino y se agrupaban en círculo al rededor de un espacio aparentemente vacío, delimitado todo ello por una empalizada. Este nuevo hallazgo se sumaría a los otros descubrimientos localizados en la zona, donde se señala la importante presencia de *beneficiarii consularis*.

Aunque no podemos precisar más sobre la *statio* de *Sirmium*, en el artículo se nos muestra un altar<sup>25</sup> donde aparece dedicado al *Genius collegii*, además de otros dioses como Júpiter y el Genio del emperador. En el caso hispano nos hallamos con una inscripción dedicada al Genio de la *statio* por un *beneficiarius consularis*, el cual además costeó la construcción de una sala. Es muy aventurado comparar esta inscripción con las inscripciones que acabamos de citar y localizadas en otras estaciones. Pero conviene quisiera subrayar que los dedicantes pertenecen a un determinado cargo y que parece existir una vinculación entre ese cargo y las estaciones militares, tal vez simplemente por que se trate de una función relacionada con sus tareas militares.

Otro punto de interés, aunque los investigadores de *Sirmium* no lo señalan, es si el santuario o en parte de él se situaba un *collegium militare* donde se agruparían los *beneficiarii consularis*. Las divinidades que aparecen, así como la inscripción dedicada al Genio del colegio, podían orientar esta hipótesis. Nos podríamos preguntar por la sala que el dedicante de la inscripción nº 3 eleva en *Segisamo*. El altar fue reutilizado como tapa para una sepultura, por lo que desconocemos el lugar exacto donde fue erigido, la ausencia de otros testimonios no nos permiten aventurar más, ya que como señala Perea Yébenes<sup>26</sup> la mención de los *Genii* de unidades militares u otras dependencias no necesariamente corresponden a la existencia de *collegia*.

## 1.2.2. Espacios y construcciones con componente sagrado

### A. Principia

Este conjunto de edificios era considerado el foco religioso y jurídico-administrativo del campamento. En los campamentos de campaña puede ser visto como un espacio abierto frente a los estandartes y a la tienda del comandante. Tenía una extensión de terreno lo suficientemente grande para que se pudiese realizar una pequeña parada cuando el comandante tomaba los auspicios y se dirigía a las tropas<sup>27</sup>.

24. En *Keltenfürst von Hochdorf*, exposición de Bade- Wutemberg en Colonia, 1986, p. 379- 407; citado por Jeremic, Milosevic, Mirkovic y Popovic, 1988, 148.

25. Jeremic, Milosevic, Mirkovic y Popovic, 1988, 145 y ss., especialmente 148 fig. 3 (la fotografía está bien pero la reseña está cambiada y pertenece a la fig. 4).

26. Perea Yébenes, S., *Collegia Militaria. Asociaciones militares en el Imperio Romano*, Madrid, 1999. 419- 421 y nota 259. El autor señala el importante número de dedicaciones elevadas por los *beneficiarii* al *Genius stationis/ loci*.

27. Webster, G., *The Roman Imperial Army of the first and second centuries A.D.*, London, (1969) 1985, 193.

De la misma forma que no hay dos campamentos iguales no existen dos *Principia* iguales, pero sí se dan una serie de estancias fijas y elementos comunes. Nos encontramos con una disposición tripartita: un patio, un espacio donde se disponían una serie de oficinas y, en tercer lugar, una nave elevada (*basílica*)<sup>28</sup>.

Generalmente el patio de estos *Principia* estaba rodeado de columnas, con lo que se creaba un ambulatorio, donde era común hallar un pozo o fuente en una de sus esquinas, que serviría de reserva de agua y era utilizada en los sacrificios durante las ceremonias religiosas. Así en *Hispania*, en las excavaciones llevadas a cabo en Cidadelá (La Coruña) se ha localizado en los *Principia* una arqueta destinada a recoger agua de reserva<sup>29</sup>.

Pero además de un pozo o cisternas se pueden localizar otra serie de elementos: bases de estatuas, altares, capillas<sup>30</sup>... En algunos campamentos se han localizado piedras de fundación, como es el caso de Rottweil, en la Germania Superior<sup>31</sup>.

En la figura 5 se nos muestra varios tipos de *Principia* pertenecientes a diferentes campamentos militares localizados en *Britannia*<sup>32</sup>, aquí nos muestran este esquema tripartito, así como su evolución histórica.

En la mayoría de los *Principia* nos podemos encontrar con una estructura cubierta (*basílica*). Ésta corresponde a una gran nave que contaba con sólidas puertas y, quizás, con un puesto de guardia en la entrada que daba a la capilla, a la cámara acorazada y a las oficinas adyacentes. En este espacio se combinaban las funciones religiosas, ceremoniales, administrativas y judiciales, y podían ser elevados altares y estatuas<sup>33</sup>.

28. Johnson, 1983, 104-109.

29. Caamaño Gesto, J.M., "Los campamentos romanos de Galicia", en *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad, época prerromana y romana, Coloquio Internacional*, coord. C. Fernandez Ochoa, Gijón, 1996, 115.

Richmond, I.A., "The Roman Army and Roman Religion", *Bulletin of the John Ryland Library*, 45, 1962, 192. El historiador comenta que en el fuerte de High Rochester (*Britannia*) se localizó un relieve que mostraba a Venus ayudada por dos ninfas en un depósito de agua situado frente a los *Principia*. Aunque se tratase de una secularización del tema, Richmond señala que no hay duda del carácter sagrado del relieve. Otro relieve representando una ninfa de las aguas fue hallado en una capilla en el fuerte de Corbridge (*Britannia*), por lo que sugiere que éste de High Rochester pudo haber decorado una capilla o una fuente.

30. Johnson, 1983, 106-108; la autora señala que en Saalburgh se localizó una pequeña estructura de piedra cuadrada de unos cinco metros que contenía en una de sus esquinas un corazón. Su descubridor cree que se trataba de una capilla dedicada a una deidad militar, aunque se le podrían buscar otras funciones. Así, podía sugerirse que se tratase de una cárcel militar.

31. En este campamento de Rottweil se halló una piedra de fundación de unos 1'8 x 1'6 m. en el centro del patio, la cual, probablemente, sirviese de base para una estatua o fuese un altar.

32. Johnson, 1983, 131, fig. 99.

33. *Idem*, 1983, 110-111. La autora señala que en el campamento de Stockstadt (Germania) se localizó parte de una escultura *in situ* frente a la capilla; de la misma forma nos informa que la base de una estatua flanqueaba la entrada al *sacellum* en Brough-by-Bainbridge (*Britannia*) y en los *Principia* de Risingham (*Britannia*). Además se conocen otros ejemplos en Germania y Britannia: en Sallburg se halló un fragmento de una estatua de bronce del emperador *Antoninus Pius*, una figura similar fue localizada en Theilenhofen. En la capilla de Marköbel fue localizado un dedo de una gran estatua de bronce, mientras que en los *Principia* de Brough-by-Bainbridge se localizó una estatua de un emperador bajo el aspecto de Hércules.

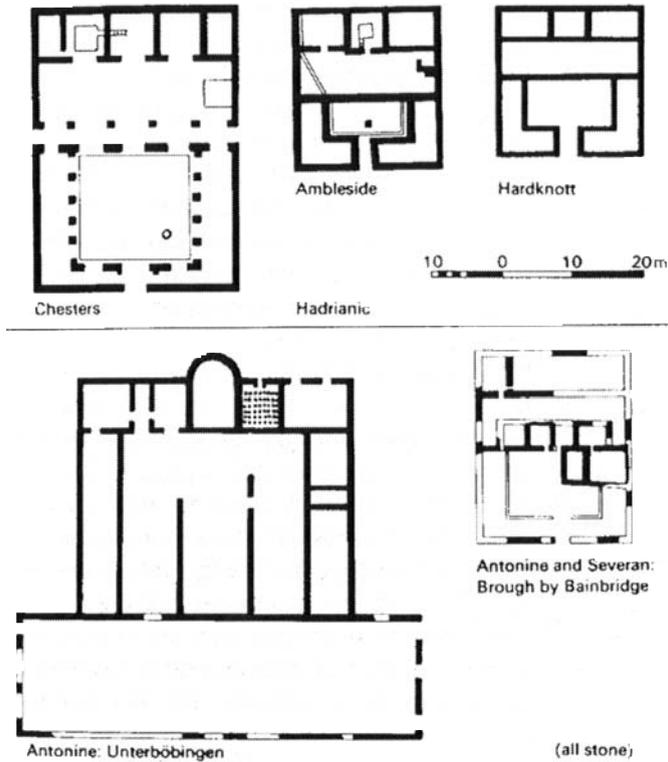


Fig. 5. Diferentes ejemplos de *Principia*, según Johnson, 1983.

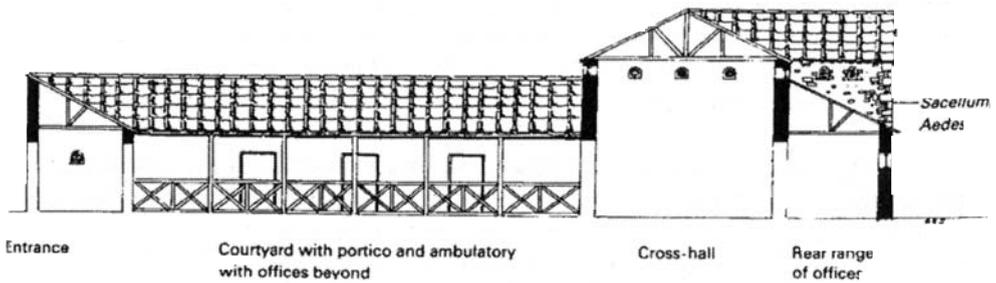


Fig. 6. Sección se unos *Principia*, según Johnson, 1983, fig. 78.

Detrás de la basílica se localizaban una serie de habitaciones, generalmente cinco. La estancia central poseía un especial significado ya que era la capilla del campamento (*aedes o sacellum*), había otras oficinas como la cámara acorazada, armamentaria, tabularium, etc. El campamento poseía cuatro puertas, una en cada lado. La puerta principal, la *porta praetoria*, localizada en la vía Principales, se sitúa frente al enemigo, y el *sacellum* se sitúa de cara a esta puerta, por lo que parecería tener un papel de vigilante.

La importancia de esta habitación nos la subraya el hecho de que incluso un campamento construido de madera podía poseer una *aedes* edificada en piedra. Delante de la *aedes* se realizan las ceremonias religiosas de la legión. En el espacio abierto enfrente de los cuarteles generales se situaba un altar para los sacrificios rituales. Era en ese lugar donde se tomaban los augurios (*Auguratorium*) y se situaba el tribunal desde donde se impartían las órdenes. En la *aedes* o *sacellum*<sup>34</sup> junto con las estatuas del emperador se conservaban los *signa militaria* junto con los altares de la guarnición. En Priaranza de Valduerna (León) se localizó un altar elevado en honor de *Iuppiter Optimus Maximus* (nº 1), donde aparece representada un águila, colocada en un nicho sagrado, sosteniendo los rayos sagrados de Júpiter entre sus garras, con sus alas desplegadas. En el lado derecho del altar se aprecia lo que podría identificarse con un *vexillum*. Tal vez el nicho represente a posible una hornacina que se hallaba en la *aedes* del campamento.

Fragmentos de estatuas imperiales han sido encontrados en numerosas capillas. Posiblemente el brazo de bronce localizado en *Petavonium* (Zamora) y perteneciente a una estatua imperial, fuese elevado en el *sacellum* o en el patio de los *Principia*. En *Aquae Quarquernae* (Orense) se localizó, durante las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la cisterna del patio de uno de los barracones, el fragmento de un rostro (cara/nariz y ojo) de una gran estatua de bronce dorado, posiblemente perteneciente a un emperador<sup>35</sup>.

En muchos *sacella* se han hallado altares dedicados a diferentes divinidades o donde se conmemoran festividades militares<sup>36</sup>. En *Hispania* tenemos un ejemplo en el campamento de Ciudadela (La Coruña). Allí se localizó un altar *in situ*, dedicado a Fortuna (nº 7), en una habitación situada junto a las murallas. Aunque no corresponde exactamente con la *aedes* del campamento, lo cierto es que sí que se identifica la estancia con un espacio cultural.

La profanación o violación de un lugar sagrado implicaba la aplicación de un castigo. La *aedes* tenía estatus de inviolabilidad y derecho de asilo, no se podía entrar ni

---

34. *Idem*, 1983, 112. La autora señala que en varias excavaciones desarrolladas en capillas se han localizado un estrado donde se depositarían los *signa militaria*. Así, ha sido localizado un estrado en Castell Collen (Wales) y en Risingham, en el norte de *Britannia*, donde había un estrado con dos escalones en el *sacellum*.

35. Rodríguez Colmenero, A., Ferrer Sierra, S. y Herves Raigoso, F.M., "El complejo arqueológico de *Aquis Querquennis*. Porto Quintela (Ourense)", *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico. Actas del Congreso Internacional, (Lugo 15-18 Mayo 1996)*, coord. A. Rodríguez Colmenero, Lugo, 1998, 903.

36. Johnson, 1983, 110-113 y nota 41. La autora recoge numerosos ejemplos: en Murrhardt se localizo en la *cella* un altar y una figura de Júpiter; en Kapersburg se halló una figura del genio; en Theilenhofen parte de una estatua de bronce; en Kögen se encontró una escultura de Hércules. En ocasiones flanqueando el acceso a la entrada a la capilla se pueden localizar estatuas: en Caerleon (*Britannia*) se conservan dos inscripciones en esta fortaleza legionaria dedicadas por la propia *legio II Augusta* en los años 234 y 244, ambas del 23 de septiembre, fecha del cumpleaños del emperador Augusto de quién la legión tomó el nombre. En el fuerte de una unidad auxiliar, Papcastle (*Britannia*), se localizaron dos inscripciones elevada en honor del festival del *Armilustrum*, celebrado el 19 y 20 de octubre, y que está relacionado con la conclusión de la estación guerrera y conectada con las armas.

37. Tácito, *Ann.*, 1. 39: "*Illic signa et aquilam amplexus religione sese tutabatur, ac ni aquilifer Calpurnius vim extremam arcuisset, rarum etiam inter hostis, legatus populi Romani Romanis in castris sanguine suo altaria deum commaculavisset*".

con armas ni a la fuerza. Tácito<sup>37</sup> nos relata la historia de *Munatius Plancus* quién se “abrazó” a los estandartes para salvarse tras el amotinamiento de sus hombres.

El *sacellum* era también el lugar donde se localizaba la caja del regimiento. Allí se guardaba parte de la paga de los soldados, con este ahorro se quería evitar la desertión de los soldados y “estimular” a una mejor defensa al campamento<sup>38</sup>. En numerosas situaciones era la más sólida construcción de todas las habitaciones construidas en los *Principia*<sup>39</sup>. El dinero era conservado a salvo en una caja de madera con cerradura que, en la mayoría de las ocasiones, se guardaba en el suelo del propio *sacellum*. Durante el periodo de los Severos se fue sustituyendo el simple pozo construido en el suelo de la capilla por una cámara acorazada, a la que se accedía mediante escaleras<sup>40</sup>.

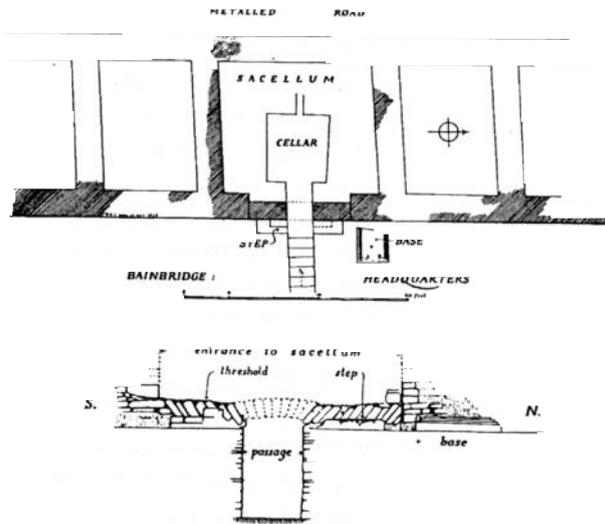


Fig. 7. Cámara acorazada del *Principia* de Brough by Bainbrige (*Britannia*) de época severiana, según Johnson, 1983.

En ocasiones, esta cámara acorazada se localiza bajo el suelo de las habitaciones adyacentes a la capilla, como nos podemos encontrar en los campamentos de Chesters y Benwell.

Los *Principia* y el *Praetorium* eran dos realidades diferentes, como ya hemos ido señalando a lo largo de nuestro discurso. Así, lo muestra el altar localizado en Chesterholm dedicado a *Genius praetorii*<sup>41</sup> o el dedicado en *Asturica Augusta* (nº 2). El *Praetorium* era la tienda del comandante o la casa de éste, y se situaba en la conjunción de las dos mayores calles, generalmente a la derecha de los *Principia*.

38. Johnson, 1983, 113-114.

39. Helgeland, 1978, 1477.

40. Como se observa en la figura 14 (Johnson, 1983, 118, fig. 90).

41. Esta realidad es a veces confundida en la obra de Helgeland, (Helgeland, 1978, 1488- 1495) quién en la mayoría de las ocasiones cuando habla de los *Principia* él lo denomina *praetorium*, cuando son dos realidades bien diferentes.

## B. Las murallas

Así como la *aedes* y el espacio delante de los *Principia* eran sagrados, también lo eran los muros alrededor del campamento o fortaleza. Desde la legendaria fundación de Roma los muros han sido considerados sagrados, y por ello contaban con sus propias divinidades (*Lares*). Rómulo asesinó a su hermano por saltar los muros de Roma<sup>42</sup>. La comparación del campamento como una ciudad armada significaba que todo dentro de los muros del campamento era considerado un espacio religioso, tal y como era considerado en las ciudades antiguas<sup>43</sup>.

En el caso de campamentos de marcha, los muros eran una cerca con un dique fuera. Esta cerca, aunque no era una defensa formidable, mantenía a los soldados dentro del campamento y a los enemigos fuera. En el caso de campamentos estables estos muros se construían con turba, troncos o piedra y estaban rodeados por un foso.

Las Leyes militares de Rufo<sup>44</sup> consideran a la ciudad y al campamento en el mismo contexto, quienes penetren en una ciudad o en un campamento sin permiso son susceptibles de ser castigado con la muerte. En estas leyes se recogían severas condenas para los que entraban en el campamento saltando los muros o el foso. En el *Digesta* <sup>45</sup> se señalaba la misma sanción. En las mismas leyes militares se castiga a los soldados que habían cometido faltas graves, obligándolos a acampar fuera de los muros del campamento; con ello se señalaba que se le apartaba del resto de sus compañeros y se le exponía a los peligros del exterior<sup>46</sup>.

No solo los muros defendían el espacio sagrado del campamento, sino que también servían para aislar y defender a los soldados de la vida de corrupción que podía encontrarse fuera. La única evidencia literaria donde se señala el establecimiento de un culto no oficial dentro de los muros del campamento no es explícita. Es posible que Constantino observase esta tradición cuidadosamente, puesto que él deseaba evitar la falta de moral de las tropas. A pesar de esto, permitió que los obispos cristianos que viajaban con él levantasen sus tiendas para realizar sus servicios fuera de los muros<sup>47</sup>.

## II. LOS TEMPLOS

Ninguna dedicación a los dioses no romanos ha sido hallada dentro de los muros de cualquier campamento excavado<sup>48</sup> tanto en *Hispania* como en cualquier otra pro-

42. Coulanges, (1864) 1978, 99 nota 48. El autor recoge numerosas citas donde se señala la sacralidad de las murallas: Cicerón, *Nat. Deor.*, 3. 40: "*muri urbis quos vos, pontifices, sanctos esse dicitis, diligentiusque urbem religione quam moenibus cingitis*"; Gayo, 2. 8: "*Sanctae quoque res, velut muri et portae, quodammodo divini juris sunt*"; *Digesta* 1. 8, 8: "*muros esse sanctos*"; *Idem*, 11: "*Si quis violaverit muros, capite punitur*".

43. Coulanges, (1864) 1978, 102.

44. Estas leyes son recogidas en: Brand, C.E, *Roman Military Law*, Austin, 1968, 32, citado por Helgeland, 1978, 1492.

45. *Digesta* 49. 16, 3: "*Nec non et si vallum quis transcendat aut per murum castra ingrediatur, capite punitur. Si vero quis fossam transilvit, militia reicitur*", citado por Helgeland, 1978, 1493.

46. Polibio, 6. 38.

47. Helgeland, 1978, 1494.

48. Nock, A.D., "The Roman Army and the Roman Religious Year", *HTR* 45, 1952, 200. El autor señala que aún así, en muchas ocasiones, no se conserva la localización exacta de donde procede la dedicación, y que además del ejemplo de Dura hay otras excepciones como ocurre en Corbridge (*Britannia*).

vincia romana. En el caso del mitreo hallado en Dura Europos, éste fue construido no por las tropas asentadas allí sino por los partos. No debemos olvidar que la cohorte se asentó en el espacio donde existía una ciudad anterior<sup>49</sup>. Existen numerosos testimonios en *Britannia* donde se hace referencia a templos construidos fuera de los muros del campamento. Múltiples mitreos han sido localizados cerca de fuertes de *Britannia*: Housesteads, Rudchester, Carenarvon<sup>50</sup> ..., además existen otros santuarios dedicados a divinidades locales<sup>51</sup> que se hallan próximos a estos fuertes.

En *Hispania* poseemos pocos ejemplos y éstos han sido constatados gracias a la epigrafía, ya que la arqueología todavía no nos ha aportado más datos. En nuestro corpus<sup>52</sup> poseemos algunas inscripciones donde se nos señala la construcción de un templo. Las inscripciones nº 4 y 5, dedicadas a Diana en León, nos señala la construcción de un templo<sup>53</sup> junto con la donación de otros ex votos, entre éstos una estatua a la diosa. El dedicante, *Quintus Tullius Maximus*, erige un santuario cercando un campo donde él podrá abatir a piezas de caza que ofrecería posteriormente a la diosa: "*Aequora conclusit campi divisque dicavit et templum statuit tibi...*".

Otro dedicante, *Marcus Sellius Honoratus*, elevó un templo desde los cimientos al hijo de Alceo, Hércules, en *Petavonium* (nº 9). El dedicante era el comandante<sup>54</sup> de la unidad asentada allí, el *ala II Flavia*. La inscripción ha sido fechada en el s.II, lo cual nos informa sobre el momento de construcción de este templo. En cuanto a su posible localización tal vez pueda situarse debajo de la ermita de Nuestra Señora del Campo, ya que, como sugieren sus arqueólogos, tal vez perdurase en la memoria colectiva el lugar sagrado<sup>55</sup>.

En León se han localizado tres inscripciones dedicadas a las Ninfas (nº 11), dos de ellas a las *Nimphae fontis Amevi* (nº 12 y 13), por el mismo dedicante: *Cneus Lucius Homullus Iunior*, que ocupó el cargo de legado de la legión VII Gémina. No sabemos si existió un templo o una pequeña capilla dedicada a estas diosas de las aguas, pero ello no nos parecería extraño, ante la presencia de estas tres inscripciones.

---

49. *Idem*, 1952, 199. En el templo de Bel en Dura, se conserva una pintura donde aparece representados el tribuno *Terentius*, el estandarte de la cohorte y el portaestandarte junto con dos columnas de la unidad asentada allí, haciendo una ofrenda a tres dioses de Palmira. Para Nock el significado de esta escena es que el tribuno está presente por su rango, representando a toda la majestad de Roma.

50. Irby-Massie, 1999, 87-96.

51. *Idem*, 1999, 155 y ss. La ninfa *Coventina*, que poseía un templo en las proximidades del fuerte de Carrawburg, era una deidad local de las aguas.

52. Este artículo es un capítulo de nuestro trabajo de investigación leído en septiembre de 2002: *La religión del ejército romano: Hispania*.

53. Montaner Frutos, A., "El ara leonesa de Diana (CLE, 1526): constitución literaria y dimensión ritual", *Emblemata* 7, Institución Fernando el Católico, 2001, 54. El autor cree que se construiría un edificio. Aun así, recoge otras impresiones contrarias: M.A. Rabanal Alonso y S.Mª García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León, 2001, 89, los dos autores sugieren que, tal vez, más que un templo se este refiriendo a la propia ara.

54. Nock, 1952, 201-202. El autor señala que era común hallar capillas erigidas fuera del campamento dedicadas a dioses que no tenían porque aparecer en la lista de divinidades oficiales. Por ejemplo, en Lambaesis varios comandantes edificaron templos que fueron utilizados tanto por los hombres de su unidad, como por los habitantes del lugar. En estos casos los arquitectos militares participaban de la empresa, y estos comandantes se convertían en benefactores de la comunidad.

55. Romero Carnicero, Mª V. y Carretero Vaquero, S., "Los campamentos y la ciudad de Petavonium", en *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico, Actas del Congreso Internacional, (Lugo 15- 18 de mayo 1996)*, coord, A. Rodríguez Colmenero, Lugo, 1998, 1104.

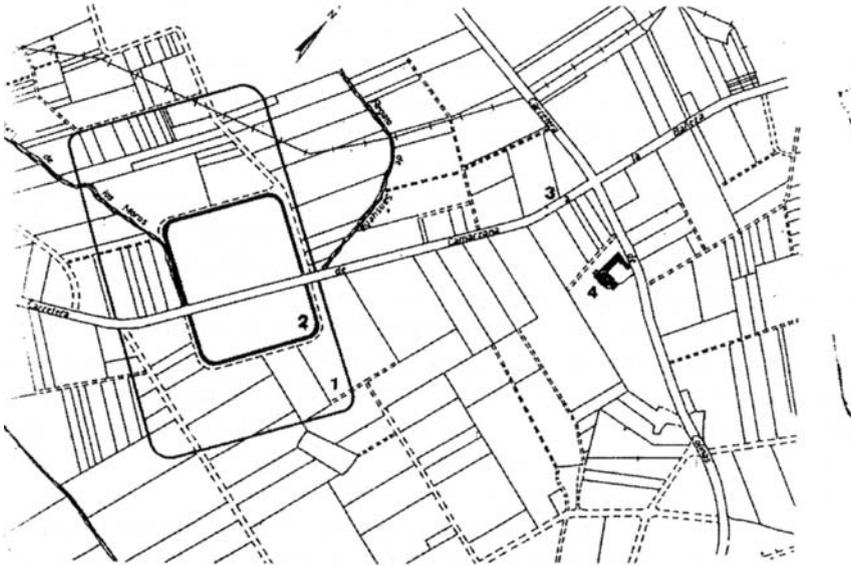


Fig. 1.- Plano parcial del conjunto arqueológico de *Petavonium*:  
 1.- Campamento de la *Legio X Gemina*. 2.- Campamento del *Ala II Flavia*.  
 3.- Localización de las posibles termas. 3.- Ermita de Nuestra Señora del Campo.

Fig. 15. Plano del conjunto arqueológico de *Petavonium*, según Romero Carnicero y Carretero Vaquero, 1998, p. 1083, fig. 1.

Parece ser que existía un santuario dedicado a las Ninfas próximo a *Aquae Quaruernae*, ya que existían aguas termales anexas al campamento. Así se localizó una inscripción a estas divinidades por la salud de un dedicante civil, y además tenemos la inscripción nº 10 dedicada posiblemente a Marte por la salud de Julia Domna, realizada por *Lucius Didius Marinus*<sup>56</sup>. El deseo de elevar el voto por la salud de la emperatriz en ese lugar particular tal vez se vincule a la existencia de un santuario.

Muy posiblemente futuras excavaciones en otros campamentos puede que nos ayude a descubrir más datos que nos dibujen un panorama similar al que nos encontramos en otras regiones del Imperio. Para concluir queremos señalar que los soldados tenían unos lazos emocionales y físicos tan fuertes con los campamentos que, por ejemplo, en tiempos del emperador Vespasiano, éste se vio animado a destruir los campamentos situados en el Rin y en el Danubio ante la amenaza política que ellos representaban. Lo que en sentido religioso sucedía en el campamento tenía también su sentido sociológico, pues la única casa del soldado era el campamento. Los comandantes consideraban nefasta la influencia de la ciudad para los soldados, destructiva para la disciplina. Esto era una realidad desde el inicio en la carrera del soldado; los romanos vivían y entrenaban en el campamento regular. Además podemos describir al campamento como un enclave y avanzadilla de la romanización, tan

56. Rodríguez Colmenero, A., Ferrer Sierra, S. y Herves Raigoso, F.M., "El complejo arqueológico de *Aquis Querquennis*. Porto Quintela (Ourense)", *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico, actas del Congreso Internacional (Lugo 15-18 Mayo 1996)*, coord. A. Rodríguez Colmenero, Lugo, 1998, 909.

importante como las propias ciudades; el cual, en la mayoría de las ocasiones, se encontraba inserto en un maremagno de costumbres e ideales no romanos, ello le convertía y le confería al campamento una realidad que iba más allá que el de una simple instalación militar.

## CORPUS DE INSCRIPCIONES

### ***Iuppiter Optimus Maximus,***

Nº 1. Priaranza de Valduerna (León) 135 x 53 x 15/17 cm.

Altar de mármol blanco, que conserva en mal estado el campo epigráfico. Aparece decorada con un águila colocada en su nicho sagrado sosteniendo los rayos sagrados de Júpiter entre sus garras, con sus alas desplegadas. A la derecha se aprecia lo que podría identificarse con un *vexillum*. Su lectura según Le Roux es:

*I(ovi) [O(ptimo) M(aximo)]/ [p]r[o salute.../.../...]/ m[il(ites) ?...] 5/ p? [.../...]*

Cronología: Le Roux la fecha en el s. II, y la relaciona con otras inscripciones elevadas con el aniversario del nacimiento de la legión, la cual con probabilidad había destinado un destacamento a esta zona minera.

Observaciones: Diego Santos (*IRPL*) la da como anepígrafa y Sagredo San Eustaquio y Jiménez de Furundarena la omiten.

LE ROUX, 1982, 251, pl. 14a; MAÑANES PERÉZ, 1982, 145, lám. 58; *IRPL* 65; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, S.II, H.Ant., 9, 1996, p.307 nº 14, p.311 nº 12; MORENO PALOS, 2001, 30.

### ***Iuppiter Optimus Maximus, Sol Invictus, Liber Pater et Genius Praetorii***

Nº 2. *Asturica Augusta*, Astorga (León)

Lápida hoy perdida. Estaba decorada con dos medias lunas entre tres ramos, Macías identifica estas figuras con enseñas militares. Su lectura según Diego Santos (*IRPL*) es:

*I(ovi) O(ptimo) M(aximo)/ Soli Invicto Libero/ Patri Genio Praetor(ii)/ Q(uintus). Mamil(ius). Capitolinus / iurid(icus). per Flaminiam 5/ et Umbriam et Picenum/ leg(atu)s. Aug(usti). per Asturiam. et / Gallaeciam. dux. leg(ionis). VII [G(eminae)]. p(iae). [(elícis)]/ praef(ectus). aer(arii). Sat(urni). pr[o]. salute/ sua. et. suorum.*

Cronología: existe una controversia en su datación, para Le Roux, Alves Dias y Diego Santos se podría fechar en el 197; en cambio Mañanes Pérez retrasan la fecha hasta el siglo III, concretamente entre el 220 y el 260; García Sanz<sup>57</sup> la fecha en el 305.

*CIL* II 2634; *ILS* 2299; *ERAstorga* 29; *ILER*, 151; ROLDÁN, 1974, 831; MAÑANES PERÉZ, 1982, 12; LE ROUX, 1982, 366-367 nota 15; DIAS, *Conimbriga* 25, 1986, 193-203; *IRPL* 1; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, *ETF* S.II, H.Ant., 9, 1996, 307 nº 15; MORENO PABLOS, 2001, 54.

### ***Iuppiter Optimus Maximus, Iuno Regina et Genius Stationis***

Nº 3. *Segisamo*, Sasamón (Burgos) 74 x 39 cm

Pedestal de piedra caliza localizado en Amaya, cerca de Sasamón, concretamente en la iglesia parroquial. Fue reutilizada como tapa para cubrir una sepultura. Se

57. García Sanz, O., *Baco en Hispania. Economía y religión a través de las fuentes epigráficas arqueológicas y literarias*, Madrid, 1990 (Tesis doctoral).

conserva medianamente bien aunque en el lado izquierdo existe dificultad en leer el texto. Su lectura según Gómez-Pantoja es la siguiente:

*[(ovi) O(ptimo) M(aximo) Iun(oni) Regi]a[e / et Genio] sta/ [t]ionis Segi/ samo-  
nensium / [-]. Aelius Mari/ timus. b(ene)f(iciarius). co(n)s(ularis) / exedram. 5/ cum  
basi / d(e) s(uo) f(aciendam) c(uravit)*

Cronología: s. II.

Observaciones: en la revista *HEp.* se señala que aunque es razonable la propuesta de lectura de la línea 1, no hay espacio suficiente para tanto texto, así, señalan que lo único conservado es: [-c.3-4-]M + [-c.3-3-]. La explicación dada por Gómez-Pantoja de relacionar esta inscripción con el mantenimiento de los *prata* militares no es clara, más cuando hacía un siglo que la legión IV Macedónica había salido de *Hispania*.

*CIL* II 2915, add. p. 932; GÓMEZ-PANTOJA, *Gerión* 10, 1992, p. 259-273; *H.Ep* 4, 1994, 201; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, *ETF*, S.II, *H.Ant.*, 9, 1996, p.308 nº 27.

## Diana

Nº 4. *Legio*, León (León)

Placa de mármol de color blanco grisáceo. Su lectura según Diego Santos (*IRPL*) es la que sigue:

*Donat hac pelli D[iana] / Tullius te Maxim[us]/ rector Aeneadum [gemella]/ legio  
quis est Se[ptima] / ipse quam detrax[it apro] 5/ laude optima p[raeditus]*

Cronología: se fecha entre el 162-166.

Observaciones: es el mismo dedicante de la inscripción nº 4.

*CIL* II 2660-e; *ILER* 5754; *IRPL* 18, lám. 18; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, *ETF* S.II, *H.Ant.*, 9, 1996, 313 nº 1; MORENO PABLOS, 2001, 74a.

Nº 5. *Legio*, León (León) 145x 72 cm.

Lápida de mármol. Su lectura según Diego Santos (*IRPL*) es la que sigue:

a) (cara anterior) (decorada con creciente de luna dentro de un frontón)

*Dianae/ sacrum / Q(uintus) Tullius / Maximus / leg(atus). Aug(usti) 5/ leg(ionis). VII.  
Gem(inae) / felicis.*

b) (cara posterior) (rosa, luna, rosa): *Aequora conclusit campi / divisque dicavit /  
et templum statuit tibi / Delia Virgo triformis/ Tullius e Lybia rector 5/ legionis Hibe-  
rae / ut quiret volucris capreas / ut figere cervos / saetigeros ut apros ut / equorum sil-  
vicolentum 10/ progeniem ut cursu certare / ut disice ferri/ et pedes arma gerens et/  
equo iaculator hiberno.*

c) (cara derecha): *Dentes aprorum / quos cecidit / Maximus/ dicat Dianae/ pulch-  
rum vir 5/ tutis decus.*

d) (cara izquierda): *Cervom altifron/ tum cornua / dicat Dianae/ Tullius/ quos vicit  
in pa 5/rami aequore/ vectus Feroci/ sonipede.*

Cronología: por los sobrenombres que porta la legión, *felicis*, se fecha entre 162 y 166.

CIL II 2660 y pp. 708, 912, 1040; ILS 3259- 3260; ILER 4754; IRPL 17 lám.14; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, *ETF S.II, H.Ant.*, 9, 1996, p.313 n<sup>o</sup> 1, MORENO PABLOS, 2001, 74.

### Fortuna

N<sup>o</sup> 6. *Petavonium*, Sansueña (Zamora) 70 x 40 x 35 cm

Ara votiva de granito localizada en Sansueña, en una zona próxima al cruce donde se observan restos de estructuras realizadas con *opus caementicium*, tal vez en los Baños Públicos. Su lectura según Martín Valls es:

*L(ucius). Versenus / Aper. praef(ectus) / alae opere / balinei. sub se / incohato et 5/ consumma/ to Fortunae / I(ibens) v(otum) s(olvit)*

Cronología: Le Roux fecha la inscripción entre 157 y 165, por los datos aportados por un diploma militar localizado en Zsupa, cerca de Tibiscum (Dacia Superior) y fechado en 157. Además puede que se trate del mismo personaje que aparece en un título sepulcral en Perusia, donde aparece *Versenius Aper*.

Observaciones: su *nomen Versenus* es desconocido en la Península Ibérica. *L. Versenus Aper* estaría al mando del *ala II Flavia*, anteriormente fue *praefectus cohortis I Vindelicorum* en Dacia Superior (CIL XVI 107) en el 157. Antes de pasar a servir en *Hispania* fue *tribunus angusticlavi* de una legión de la que se desconoce su nombre. Era natural de *Hispellum* en la *Regio VI* de Italia donde dedicó un epitafio a su hermano (CIL XI 193).

AE 1937, 166; MARTÍN VALLS, *Studia Archaeologica*, 36, 1975, 13 y 15; MARTÍN VALLS y DELIBES, *Studia Archaeologica*, 36, 1975, 2 con foto, lám. 3; LE ROUX, *REA*, 77, 1975, 14; TRANOY, 1981, p. 321, lám. 104; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, *ETF S.II, H.Ant.*, 9, 1996, p. 314 n<sup>o</sup> 1; PEREA YÉBENES, *Actas del I Congreso Peninsular sobre Termalismo Antiguo*, 1997, p. 163; JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1998, 5; HERNÁNDEZ GUERRA, 1999, 53 lám.8; MORENO PABLOS, 2001, 87.

N<sup>o</sup> 7. Ciudadela, Sobrado dos Monxes (La Coruña) 88x 42-39x 20/13 cm.

Ara votiva de granito. Se localizó en el campamento romano de Ciudadela en 1983 durante unas excavaciones arqueológicas. Estaba *in situ* en su posición original, a unos 10 cm. de la pared de una habitación de 310 x 280 cm., sobre un suelo de tierra pisada. Su lectura según Pereia Menaut (*CIRG I*) es:

*Fortu / n(a)e Val(erius)/ Lupus / opt(io)/ v(otum) s(olvit) I(ibens) m(erito).*

Cronología: entre el s. II y el s. IV.

Observaciones: posiblemente *optio* de la *cohors I Celtiberorum*

CAAMAÑO GESTO, *Brigantium* 4, 1983, p.61-71, con foto; AE 1986, 387; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, *ETF. S.II, H.Ant.*, 9, 1996, p. 314 n<sup>o</sup> 2; *CIRG I*, 31; MORENO PABLOS, 2001, 88.

### Genius Castrorum

N<sup>o</sup> 8. En la sierra de Gerês (Orense)

Se desconoce su paradero. Aparece recogida en el CIL II, p. 807. Se atribuye su aparición en un lugar indeterminado en la sierra de Gerês, entre España y Portugal, próxima a la *via Nova*. Su lectura según Rodríguez Colmenero (*Aquae Flaviae*, 1997) es:

[G]en<i>o / Castrorum [- - / - -]

Observaciones: Rodríguez Colmenero señala que la proximidad del campamento romano de *Aquae Quarquernae* potencia la posibilidad de una inscripción de este tipo, a pesar de que esta inscripción se encuentre incompleta o tenga un error de transcripción. Para Rodríguez Colmenero, Argote es una fuente fidedigna. En el *CIL* se la considera falsa.

*CIL* II, p. 807; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, *ETF* S.II, H.Ant., 9, 1996, p. 315 nº 5; *Aquae Flaviae*, 1997, 165.

### Hercules

Nº 9. *Petavonium*, Rosinos de Vidriales (Zamora) 61 x 30 x 17 cm.

Ara votiva de arenisca, aparece decorada con dos árboles y encima de ambos se conservan los restos de los dos *cornua* del ara, decorados con disco solar de radios curvos. Su lectura es la que sigue según Oria Segura:

*Herculi. sacrum/ M(arcus). Sellius. L(ucii) F(ilius). Arn(ensi)/ Honoratus. do/ mo. Choba. ex. pr/ ovincia. Maur[e]5/ tania. Caes(ariensi). pra[e]/ f(ectus). eq(uitum). A(lae). Il. F(laviae). H(ispanorum). C(ivium). R(omanorum)/ votorum. compo/ s. templa. Alcidi/ deo.a fundame10/ ntis. exstruxit.*

Cronología: segunda mitad del s. II.

Observaciones: su *cognomen* *Honoratus* es típico de África, el cual procede de la *domo Choba*, actualmente se identifica con la aldea de *Ziama*. El nombre Alcides del dios, deriva de *Alkaeos*, nombre que llevaba antes de que la *Pythia* le impusiera el otro.

*AE* 1963, 16; *ILER* 194 =2069; ROLDÁN, 1974, p. 434-435, nº 436; TRANOY, 1981, 247 y 311; MAÑANES PÉREZ, 1982, 109; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, *ETF* S.II, H.Ant., 9, 1996, 316, nº 2; ORIA SEGURA, 1997, 39; JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1998, 215, nº 4; HERNÁNDEZ GUERRA, 1999, 52, lám.8; MORENO PABLOS, 2001, 72.

### Mars

Nº 10. Santa Comba de Bande (Orense) 73 x 27 x 25 cm.

Ara votiva de granito. Su lectura según Rodríguez Colmenero (*Aquae Flaviae*, 1997) es:

*[Mar]ti ?/ [p]ro salut[e] / [I]uliae Au/g(ustae) Matri / [c]astror(um) 5/ et Aug(usti) o(ptio centurionis) Lu(cius) / [D]idius M/ arinus [C(ohortis)?]/ C(ivium) R(omanorum) 8 (miliariae) D(elmatarum) d[e/di] cavit*

Cronología: fines s. II e inicio del s. III.

Observaciones: el dedicante, Lucio Didio Marino, aparece en otra inscripción hallada en Astorga (*IRPL* 11) en la que dedica un altar al dios Marte. Esa inscripción se la dedica a Marte Gravidio cuando era *procurator Augustorum*. Para los autores de *IRG* IV, en ambas inscripciones señalan que presentan la particularidad de tener pica-da la segunda “G” de *Augg.* (por la *danmatio memoriae* de Geta, tras su asesinato por Caracalla), en las dos se mencionan los emperadores Caracalla y Geta. En cambio para Rodríguez Colmenero, 1997, la segunda “G” no sería sino una “O”, la cual la desarrollan como *o(ptio centurionis)*, señala así mismo que la reconstrucción epigráfica es a veces bastante hipotética. Así, indica que respecto a la otra inscripción rea-

lizada en Astorga, donde aparece como *procurator Augg.*, responde a dos momentos diferentes de la vida de *Didius Marinus*, la inscripción de Astorga se fecharía en el año 211, y la de Santa Comba de Bande a partir del año 212.

*CIL* II 2529; *AE* 1911, 5; *IRG* IV, 104; RODRÍGUEZ COLMENERO, 1977, 117; *HEp.* 2, 1990, 513; *Aquae Flaviae*, 1997, 57; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, *ETF* S.II, H.Ant., 9, 1996, 312 nº 18, MORENO PABLOS, 2001, 21.

## Nymphae

Nº 11. *Legio*, León (León).

Ara votiva de la que se desconocen más datos. Su Lectura siguiendo a Le Roux es la siguiente:

*Nymphis (sic) / sacr(um) Q(uintus). Cornelius / Anteros im / aginifer le(gionis) VII G(eminae) F(elicis) / cum vexil(l)ati 5/ one v(otum). s(olvit). l(ibens). m(erito)*

Cronología: se fecha durante el s. II.

Observaciones: Diego Santos no la recoge.

*AE* 1953, 266; *ILER* 610; ROLDÁN, 1974, 615; LE ROUX, 1982, 143; SANTOS YANGUAS, 1988, 6; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, *ETF* S.II, H.Ant., 9, 1996, p. 315 nº 2; MORENO PABLOS, 2001, 83.

Nº 12. *Legio*, León (León) 94 x 44 cm.

Ara votiva localizada en zona sur de la muralla, en el mismo lugar donde se halló la inscripción dedicada al *Genius legionis VII*. Seguimos la lectura de Diego Santos (*IRPL*):

*Nymphis / Fontis. Amevi / Cn(eus). L(ucius). Terentius / L(ucii) f(ilius) Homullus / Iunior. leg(atus)5/ l(egionis) VII G(eminae). f(elicis)*

Cronología: se fecha su estancia en León hacia el año 140.

*CIL* II 5084; *ILS* 3880 ROLDÁN, 1974, 826; TRANOY y LE ROUX, 1974, 13; *IRPL* 27, lám. 26-27; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, *ETF* S.II, H.Ant., 9, 1996, 315 nº 1, MORENO PABLOS, 2001, 81.

Nº 13. *Legio*, León (León). 79 x 44 cm.

Ara votiva similar a la anterior. Su lectura siguiendo a Diego Santos (*IRPL*) es:

*Nymphis / Fon[tis] Amevi / Gn(eus) L(ucius). Teren[tius] / L(ucii) f(ilius) Homullus / Iunior leg(atus) / leg(ionis) VII G(eminae) f(elicis)*

Cronología: se fecha también en el año 140.

*CIL* II 5676; *ILS* 3880; LE ROUX, 1982, p. 279 nota 380; *IRPL* 28 lám. 28; MORENO PABLOS, 2001, 82.

## BIBLIOGRAFÍA

- BAYET, J., 1984. *La religión romana. Historia política y psicológica*, Madrid.  
 BRAND, C.E., 1968. *Roman Military Law*, Austin.  
 BREEZE, D.J., 1983. *Roman Forts in Britain*, Aylesbury.

- CAAMAÑO GESTO, J. M., 1983. "Aportaciones al estudio de la cohors I Celtiberorum: una inscripción militar hallada en el campamento romano de Ciudadela (Sobrado dos Monxes, Coruña)", *Brigantium* 4, pp. 61-71.
- , 1996. "Los campamentos romanos de Galicia", en *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad, época prerromana y romana, Coloquio Internacional*, coord. C. FERNÁNDEZ OCHOA, Gijón, pp. 113-116.
- CARRETERO VAQUERO, S., 1997. "Los campamentos romanos y su implantación en Hispania", en *La Guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*, (Madrid 29 abril-29 junio de 1997), 333-345.
- CASTAGNOLI, F., 1971. *Orthogonal Town Planning in Antiquity*, Londres.
- CASTILLO PASCUAL, M<sup>a</sup> J., 1995. "El vocabulario jurídico de los agrimensores romanos", *Brocar*, 19, 7-26.
- COULANGES, F. de, (1864) 1978. *La ciudad Antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*, México.
- DESSAU, H., 1892-1916. *Inscriptiones Latinae Selectae*, Berlín. (=ILS).
- DIAS, M. M. A., 1986. "CIL II 2634: A posição politico-religiosa de Q.Mamilius Capitolinus" *Conimbriga* 25, pp. 193-203.
- DIEGO SANTOS, F., 1986. *Inscripciones romanas de la Provincia de León*, León. (=IRPL).
- GARCÍA SANZ, O., 1990. *Baco en Hispania. Economía y religión a través de las fuentes epigráficas arqueológicas y literarias*, Madrid. (Tesis doctoral).
- GÓMEZ-PANTOJA, J., 1992. "La estación de Segisamo", *Gerión* 10, pp. 259-273.
- HELGELAND, J., 1978. "Roman Army Religion", *ANRW II*, 16.2, pp. 1.470-1.505.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L., 1999. *Epigrafía romana de unidades militares relacionadas con Petavonium, Rosinos de Vidriales (Zamora). Estudio social, religioso y prosopográfico*, Valladolid.
- HOMO, L., 1971. *Rome impériale et l'urbanisme dans l'antiquité*, Paris.
- IRBY-MASSIE, G. L., 1999. *Military Religion in Roman Britain*, Leiden-Boston-Köln.
- JEREMIC, M., MILOSEVIC, P., MIRKOVIC, M., y POPOVIC, V., 1988. "Le sanctuaire des *beneficarii* de Sirmium, *Religio Deorum*". *Actas de Coloquio Internacional de Epigrafía a culto y sociedad en Occidente*, Barcelona, dirigido por Marc Mayer, pp. 145-149. Johnson, A., *Roman Forts*, Plymouth, 1983.
- JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A., 1998. "Historia y prosopografía del Ala II Flavia Hispanorum civium Romanorum", *HA*. 22, pp. 203-231.
- LE BOHEC, Y., 1989. *L'armée romaine sous le Haut Empire*, Paris.
- LE ROUX, P., 1982. *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques de Auguste à l'invasion de 409*, Paris.
- , 1992. "L'armée romaine dans la Péninsule Ibérique sous l'Empire: bilan pour une décennie", *REA* 94, nº 1-2, pp. 231-257.
- LORENZO FERNÁNDEZ, J., D'ORS, A. y BOUZA BREY, F., 1968. *Inscripciones romanas de Galicia. IV. Provincia de Orense*, Santiago. (IRG IV).
- MACIAS, M. 1903. *Epigrafía romana de la ciudad de Astorga*, Orense. (=ERAstorga).
- MANSUELLI, G.A., 1989. "Urbanistica ed architettura etrusco-italica: prospettiva di ricerca", *Secondo Congresso Intern. Etrusco I*, Florencia, pp. 407-440.
- MAÑANES PÉREZ, T., 1982. *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca.

- MARTÍN VALS, R., 1975. "Epígrafes romanos de Sansueña (Rosinos y Santibáñez de Vidriales)", *STA* 36, pp. 13-15.
- MARTÍN VALS, R. y DELIBES DE CASTRO, G., 1975. "El campamento de Rosinos de Vidriales", *STA* 36, pp. 3-7.
- MESLIN, M., 1978. *L'Homme Romain. Des origenes au Ier siècle de notre ère. Essai d'anthropologie*, Hachette.
- MONTANER FRUTOS, A., 2001. "El ara leonesa de Diana (CLE, 1526): constitución literaria y dimensión ritual", *Emblemata* 7, Institución Fernando el Católico, pp. 9-77.
- MORENO PABLOS, M<sup>a</sup> J., 2001. *La religión de ejército romano: Hispania en los siglos I-III*, Madrid.
- MORILLO CERDÁN, A., 1991. "Fortificaciones campamentales de época romana en España", *AEspA*, 64, pp. 135-190.
- NOCK, A.D., 1952. "The Roman Army and the Roman Religious Year", *HTR* 45, pp. 187-252.
- ORIA SEGURA, M., 1997. *Hercules en Hispania*, Cornucopia 5, Barcelona.
- PEREA YÉBENES, S., 1997. "Baños para soldados y el culto a Fortuna", *Actas del I Congreso Peninsular sobre Termalismo Antiguo*, ed. M<sup>a</sup> J. Peréx Agorreta, Madrid, pp. 149-167.
- , 1999. *Collegia Militaria. Asociaciones militares en el Imperio Romano*, Madrid.
- PEREIRA MENAUT, G., 1991. *Corpus de inscripciones romanas de Galicia. I. Provincia de A Coruña*, Santiago. (=CIRG I).
- RABANAL ALONSO, M. A. y GARCÍA MARTÍNEZ, S. M<sup>a</sup>, 2001. *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León.
- RICHMOND, I.A., 1962. "The Roman Army and Roman Religion", *Bulletin of the John Ryland Library*, 45.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., 1997. *Aquae Flaviae. I. Fontes Epigraficas da Gallaecia Meridional Interior*, Chaves. (=Aquae Flaviae).
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.; FERRER SIERRA, S. y HERVES RAIGOSO, F.M., 1998. "El complejo arqueológico de *Aquis Querquennis*. Porto Quintela (Ourense)", *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico, actas del Congreso Internacional (Lugo 15-18 Mayo 1996)*, coord. A. RODRÍGUEZ COLMENERO, Lugo, pp. 891-910.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1974. *Hispania y el ejército romano*, Salamanca.
- ROMERO CARNICERO, M<sup>a</sup> V. y CARRETERO VAQUERO, S., 1998. "Los campamentos y la ciudad de *Petavonium*", en *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico, Actas del Congreso Internacional, (Lugo 15-18 de mayo 1996)*, coord. A. RODRÍGUEZ COLMENERO, Lugo, pp. 1077-1108.
- SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L. y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A., 1996. "La religión practicada por los militares del Ejército Romano de Hispania durante el Alto Imperio Romano (ss. I-III)", *ETF*, S. II, H. Ant. 9, pp. 289-319.
- SPEIDEL, M. P. and DIMITROVA-MILCEA, A., 1978. "The cult of the Genii in the Roman Army and New Military Deity", *ANRW* II, 16.2, pp. 1542-1555.
- TRANOY, A., 1981. *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*, Paris.
- TRANOY, A. y LE ROUX, P., 1974. "Pierre fautive ou un problème d'atelier au Musée de León", *MCV* 10, pp. 5-20.

VIVES, J., 1972. *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona. (=ILER).

WEBSTER, G., (1969) 1985. *The Roman Imperial Army of the first and second centuries A.D.*, London.